

PRECIOS DE ABONO

España: 10 pesetas mensuales.
 Extranjero: 15 pesetas mensuales.
 Número suelto: 5 céntimos.
 Anuncio: 10 céntimos por línea y día.

LA ACTUALIDAD

El turismo

El Archiducado Luis Salvador ante varios miembros del Fomento del Turismo hizo desfilir la constante solicitud con que es tratado en Austria el turismo, donde el país ha comprendido los beneficios que reporta a todos la visita del forastero, acudiendo altos y bajos a depositar una cuota en proporción de sus bienes en la caja de las asociaciones dedicadas al fomento del turismo.

Allí se han dado cuenta de su influencia en la vida y prosperidad de las poblaciones que tienen para ofrecer al visitante la benignidad de su clima, la diáfana claridad de su cielo, espléndidos panoramas, interesantes manifestaciones de edades pasadas o típicas costumbres; y a su concurso decidido son debidas las mejoras y facilidades que se brindan al visitante.

¿Cuándo se convencerán nuestros paisanos de los beneficios generales que el turismo puede reportar, y apoyarán la gestión del Fomento del Turismo?

Quizá ayuden a convencerla además del alto testimonio mencionado, los renglones siguientes publicados en *Pirineos-Occéan*, por M. S. Quénot, presidente del Sindicato de Iniciativas de Tolosa y del Alto Garona:

«No se tiene, generalmente, idea exacta de la importancia adquirida por el turismo en nuestros días. Se leerá en un periódico, en la sección de noticias, que tal cual gran estación de la capital expidió siete u ocho millones de billetes en un mes, en la época del verano o de las vacaciones; pero nadie se hace cargo de los efectos que esos numerosos desplazamientos producen sobre la repartición de la riqueza en el país. Y, sin embargo, el problema merece la pena de ser estudiado.»

Por informes basados en estadísticas muy autorizadas, nos está demostrando que los 269.000 turistas de Ginebra no llevan menos de francos 32.500.000, anualmente, a esta ciudad. Y se puede decir que ocurre poco menos lo mismo para las demás ciudades de turistas en Suiza.

En la Memoria del cónsul americano de Lucerna consta que esta ciudad cuenta con una población diaria de 5.000 turistas durante seis meses.

Evalúa el gasto diario de esos extranjeros en 125.000 francos, y concluye estimando un aporte anual de capitales a Lucerna que no baja de 32 millones.

Francesini y Sulze ha estudiado detenidamente las repercusiones económicas del turismo en Suiza. Sus trabajos han establecido que la riqueza de ese país hacia 1856 podía evaluarse en diez mil millones, o sea 4.000 francos por habitante. Las estadísticas, mejor establecidas, de 1907, es decir, del año anterior, fijan la suma de 17 millones, es a saber, 3.000 francos por habitante, aun cuando la población haya aumentado considerablemente. Pero dentro de todos esos totales no se cuentan ni los bienes del Estado ni los de las iglesias, que son cuantiosos.

En pocos años, Suiza ha visto doblar su población. También se atribuye este acrecentamiento de la fortuna pública a la prosperidad de la industria hostelera.

Esto, ventajoso para Suiza, no puede ser despreciable para nuestro país. Sin embargo, cuando decimos que el turismo es una industria, no para los que viajan, sino para los que reciben al turista; cuando invitamos a nuestros compatriotas a inventariar y sentir con profundidad las bellezas naturales o el recuerdo de nuestras ciudades de arte, nos relacionamos a una riqueza en el sentido práctico más lato, que, sin gastos, puede atraer eternamente a los viajeros ricos o pudientes, que dejan sobre plaza una apreciable cantidad; mas nos acompaña también el semientimiento de ver que esta verdad sufre dificultades para imponerse.

Un economista autorizado, M. Ch. Spean, no evalúa en menos de 3.000 millones las cantidades dejadas en Francia por los turistas extranjeros.

Desgraciadamente, debemos sentir que ese abrumador aporte de billetes de Banco y de oro vaya a depositarse, con sobrado exclusivismo, bien en la capital, bien en determinadas regiones privilegiadas que gozan de una corriente turística preestablecida.

De algunos años a esta parte, la región pirenaica se ha mostrado decidida a hacer un esfuerzo para derivar hacia ella una parte más importante de ese *stratus fecundante*. Ese esfuerzo no ha sido vano ni

ha dejado de dar resultados apreciables. Hemos señalado el acrecentamiento del turismo en la misma Toulouse durante los años 1904, 1905 y 1906.

Este movimiento ascendente ha sido, desgraciadamente, interrumpido en 1907 por una epidemia variolosa, inoportuna epidemia, que ha estallado precisamente durante los meses de vacaciones, causando un perjuicio inmenso a nuestro comercio. Así es que, si queremos buscar una apreciación aproximativa sobre la marcha y rendimientos del turismo en 1907, debemos buscarla alrededor nuestro.

No sabríamos mejor encontrarlos que en nuestra vecindad inmediata, en Carcassonne, por ejemplo. He aquí lo que nos dice M. Combélan, secretario general de Sindicato de Iniciativas de esta ciudad.

Más de 25.000 turistas han bajado a Carcassonne durante el año de 1907. En 1906 esa cifra de turistas era de 17.000. Ha sido, por tanto, un aumento de 8.000 visitantes, o sea más del 45 por 100 sobre el año anterior.

Esos resultados nos autorizan para afirmar que si el Sindicato de Carcassonne se ve ayudado de los concursos que hasta aquí le han apoyado, pronto llegará el día en que veremos en nuestra ciudad tantos turistas como vecinos.

Y añade M. Combélan: «Nuestro Sindicato empezó su obra en el año 1902.

La ciudad no tenía 3.000 visitantes al año; cinco años después los contamos hasta 25.000. Afirmando de la manera más rotunda, porque de ello tenemos la seguridad más absoluta, que tendremos 50 y 100.000 visitantes cuando todos los que tienen un interés material, o sencillamente patriótico, se asocien a nuestro esfuerzo, suscribiéndose con diez francos anuales; cuando la Diputación provincial y el Municipio aprecien el interés que tienen en subvencionarnos ampliamente; cuando los hombres de negocios comprendan el interés material que tienen en crear nuevos medios apropiados para recibir y transportar los turistas.

Y no hablo sólo en favor de Carcassonne—dice el Sr. Combélan—; sino la capital como centro de atracción, cuyo papel es de dispersar hacia los cuatro puntos cardinales del departamento a los extranjeros que han venido a visitarnos. Como esto como ejemplo, para demostrar a los demás centros interesantes, como villas y Ayuntamientos, la marcha que han de seguir, de acuerdo con la capital. Y cómo podemos dudar del éxito, cuando vemos los resultados inmediatos del más flojo de nuestros esfuerzos?»

Este lenguaje se aplica de todo punto así a los departamentos de los Pirineos como al del Aude.»

ECOS DE BARCELONA

Cuatro vacantes

Para mucha gente, en esas nuevas elecciones vamos de sorpresa en sorpresa. Grande ha sido la de las renuncias de sus actas de diputados a Cortes, presentadas por los señores Suñol y Junoy. No podían sorprenderse en manera alguna a cuantos recordáramos sus anteriores deseos, manifestados en privado y públicamente. Sólo el respeto a la tranquilidad del Cuerpo electoral de Barcelona, que realmente se movilizó en un 50 por 100, produciendo siempre agitación y fatiga, habíales conservado en su puesto de representantes en el Parlamento. Declaradas las vacantes de Salmerón y Maciá y convocadas nuevas elecciones por el Gobierno, con una precipitación todavía no explicada suficientemente. Junoy y Suñol no han tenido motivo para dejar de realizar su propósito, ya que la falta de salud de ambos y circunstancias especiales no les permitían desempeñar sus cargos con la asiduidad indispensable.

Naturalmente, los adversarios de la Solidaridad se esfuerzan en hacer creer que existe disidencia en la actitud de los dos ex-diputados. Nada hay más falso que semejante suposición. Suñol ha manifestado a amigos y enemigos, en su casa, en la tertulia, en la conversación y en la prensa, que no es el Parlamento, que no es la política activa, la forma de trabajo patriótico que mejor se adapta a sus condiciones de obrero del catalanismo; aparte de que su extremada falta de salud es un óbice insuperable para soportar una vida de continua actividad, como la requerida por la actual política catalana. En cuanto a Junoy no cabe manera de pensar en la menor protesta, porque es el solidario más convencido y el político radical que ha comprendido mejor la situación de Cataluña en el primer paso hacia la autonomía. Asegura en todos los momentos, que la hora presente pertenece por entero a la

Lliga Regionalista y que los nacionalistas que así no lo entienden, no hacen más que perturbar la rápida conquista de las aspiraciones de Cataluña.

Donde la decisión de Junoy y Suñol ha producido acaloramiento, confusión y espanto, ha sido en ciertas redacciones de Madrid, según dicen los lerrouxistas, que chillan como ranas, en cuyo charco ha caído un pedrusco. Es natural. Con sólo dos vacantes, había en lo posible el triunfo de Lerroux; con cuatro desaparecen todas las probabilidades de éxito.

Olgamos a los inteligentes. Suponen para el cálculo de los resultados del 13 de Diciembre, los votos de las elecciones del 21 de Abril de 1907. Los solidarios alcanzaron el número de 53.000; los lerrouxistas, el de 23 mil. Con dos vacantes y decidiéndose por el copo, como que cada elector no puede votar más que a un candidato, cada uno de estos, para asegurar la victoria, había de tener 26.500 votos; o sea: unos 2.500 más que Lerroux. Pero ha de tenerse en cuenta que en Barcelona hay 274 mesas electorales, lo que significa que aun preparando bien la división, aun obteniendo en su totalidad los mismos 53.000 votos, un candidato podría contar con 31.000 y el otro con 22.000. Es decir que disponiendo de las mismas fuerzas, era fácil perder un puesto, y ganarlo el señor Lerroux. En las elecciones últimas hubo diferencias de 5.000 votos a causa de la diferente densidad de la votación.

Más, ahora, con las cuatro vacantes, combinando las candidaturas como la vez pasada y votando tres candidatos cada elector, todo peligro desaparece; puesto que resulta que con 53.000 votos, cada uno de los candidatos de la Solidaridad tendrá unos 39.000. Esto asegura la victoria, aunque un error de cálculo o de previsión alterase la cifra. Ahora se tiene un 25 por 100 más de votos. Ahora, no hay precisión de doblar los votos para derrotar a Lerroux.

Yo no sé si la Solidaridad obtendrá el mismo número de adhesiones que en el 21 de Abril. Si puedo asegurar que súbitamente el entusiasmo de la población más visible ha crecido en forma insospechable. Si fuera cierto que Laclauva tuvo malas intenciones al precipitar la declaración de las dos vacantes, sufrió tremendo error. Porque mucha gente, fuera de los iniciados en las altas decisiones, cree en los avisos propósitos del ministro, por eso es que más resolución existe en todos de triunfar a todo trance.

Juan TORRENDELL.

DE LA VIDA

Francisco Amengual

Otro amigo del alma, que acaba de seguir el camino «por donde siempre vuelven menos de los que van.»

Los recuerdos de mi pasada vida van envueltos en una atmósfera de tristezas, en las que flotan suspiros y sollozos, que al reunirse unos con otros forman un apretado haz de vagas ideas y de ensueños que se me antoja un poema de dolores.

La muerte de Francisco Amengual, «el Divino Arte», como todos le llamábamos, ha removido todo ese léxico de amarguras que los años van depositando.

También los humildes merecen ocupar un lugar en la crónica. Amengual fué popular: tuvo su época.

En los riscos montañosos de Lluch, donde tiene su trono místico la «Moreneta», aprendió las notas del pentagrama. Fué «blauet», tiple de capilla después, cuya voz destrozaron los versos de Comellas en las fiestas de la Inmaculada. Profesor de piano y de violín; organizador y director de unos «famosos» conciertos, que dieron lugar a una involuadable polémica en que anduvieron a zarpazos las plumas de un periodista que ya pagó tributo a la muerte, Miguel Bibiloni y Corró, y la de un poeta que todas las tardes amenizaba nuestra redacción con su ingenio siempre lozano.

Soñó en reunir unas pesetas para no morir pobre, y fué empresario. La cigarra no nació para hormiga.

La suerte no fué jamás compañera de su galvana.

Escribió en el «Heraldo» sobre cosas de arte, firmando *Fa menor*, y en un libro reunió todos los pintorescos recuerdos de aquel arte sentimental de fermatas brillantes, gorritos aflautados de ruiseñor, cadencias sonoras y ensordecedores concertantes. Por su libro, en estilo llano, desfilan toda una legión de amantes y devotos del «bel canto»; los conciertos del «Palmasano», los del «Circulo», que aún gozó el reporter; las figuras de Barceló, que enfermaba de tanto sentir la muerte de *Valentín*; de Pepe Zavaleta, de

Domingo Bosch, que aún armoniza su barba con el legendario «Contrebandiere», que cantaba con voz de bajo; de Antonio Tomás, que arrojaba el plomo que a sus pies colocaban el covachuelismo para poner alas a los andantes en que fué maestro; de Jaime Escalas, de Miguel y Sebastián Binimelis, de Bruno Estarás, sin olvidar figuras tan atrayentes como las Suredas, Isabel y Pilar, Matilde Escalas, Soledad Tenorio y Pilar Cusó. ¡Cuántos recuerdos de una sociedad que desaparece entre tintas rosas de poesía, como una esplendente puesta de sol, evoca la muerte del modesto músico!

En sus últimos años, Amengual abrazó nuevamente el violín y fué pródigo en consejos a sus compañeros. El *Diablo* predicador... Se le veía en la orquesta de los teatros y en el coro de las iglesias, moviendo perezosamente el arco, soñoliento, con una invencible cansera. La música polifónica, la resurrección de Victoria y Palestrina, cerraron a su arte las puertas de los templos.

Ni a don Hilarión Eslava se exceptuó en el *Motu proprio* de Su Santidad Pío X. ¡Con qué tristeza se lamentaba Amengual! Su amor al arte le hizo chamarrero. Un abanico de calado varillaje, una arquilla del siglo XVI, un stradivarius, las alhajas de un venciado en las luchas de la vida, eran su entretenimiento y la ayuda para la puchera.

El reporter ha desflorado lo mejor de su vida junto a la fuente de las Tortugas, a la sombra de esa pirámide que simboliza el ocurantismo sostenido por la pereza, en grata charla con Francisco Amengual. Ya no lo volveré a ver. ¡Qué gran tristeza!

Mejor que flores de papel y cintas de moaré con letras de oro, envío a mi amigo del alma este recuerdo. Andrés CORZUELO.

Lecciones y Comentarios

El Rey y el paje.—Contra los sombreros de las señoras.—Extravagancias americanas.

Carlos III, trabajando un día en su despacho, llamó a su servidumbre, y nadie acudió; se acercó entonces a una puerta, la abrió, y vio a uno de sus pajes dormido sobre un diván, con un profundo sueño que causaba envidia.

El Rey quiso despertarlo; pero viendo que del bolsillo del chaleco se le caía un papel, tomólo y leyólo:

«Querido hijo mío: desde que por influjo de ese gran señor estás en Palacio y me vienes socorriendo con la parte de propinas que te corresponde, tus dos pobres hermanas y yo hemos salido de la espantosa miseria en que nos dejaste, y tenemos pan que comer y ropas con que abrigarnos.»

«Ay, hijo mío! Yo te doy gracias por la bondad de tu corazón, y te bendigo como el mejor y más amante de los hijos.»

El Rey leyó esta carta y se enterneció sobremanera, faltándole muy poco para llorar.

Tomó un cartucho con algunos doblones lo colocó con mucho cuidado en el bolsillo del chaleco del paje, y se retiró.

Luego que se repuso de la emoción que le había causado el rasgo de amor filial de su paje, llamó tan fuerte que le despertó.

«¿Dormías?—le dijo el Rey con dulzura.

—Señor, señor, perdón!

—No te mientes—continuó diciendo el Rey.

—Señor, no he podido resistir.

El Rey se rió, y, haciendo como que miraba al chaleco del joven, le dijo:

—¿Qué llevas en el chaleco?

El paje llevó a él la mano, sacó el dinero le miró con asombro, y, fijando en el Rey sus ojos espantados, cayó al suelo sin poder articular una palabra.

—¿Qué tienes?—le dijo el Rey, cada vez más enternecido.—Veamos, di.

—Señor—contestó el joven llorando,—debe ser algo que me quiere perder, porque este dinero no es mío, y yo no sé cómo ha venido a mi bolsillo; pero le juro, señor que soy inocente.

—¿Y quién crees tú que pueda pensar en perderte? ¿No tienes una madre que necesita dinero para alimentar sus hijos? ¿Pues por qué no ha de ser Dios el que te envía ese dinero, no para perderte, sino para socorrerla? ¿Crees tú que a los que obran bien los pueda olvidar jamás?

—Conozco en esas palabras—dijo el joven—que es V. M., en esta ocasión, la mano de Dios, que socorre a mi pobre madre: gracias, gracias, señor...

—Oye—le dijo Carlos III,—la mano de Dios, para hacer bien, se une lo mismo al brazo del Rey que al brazo de un jornalero; cualquiera que sea el instrumento, siempre el impulso, la acción, es de Dios. En vía ese dinero a tu madre, y dile que yo cuido de ella y de ti.

locales similares, habiéndose ordenado gubernativamente a las señoras que se quiten bajo pena, caso de negarse, a ser expulsadas del local.

Se ordena asimismo a las empresas, que en el teatro haya un espacio bastante capaz para guardar durante la función y gratuitamente los sombreros que entreguen las señoras.

Todo lo que los privilegiados de la fortuna pueden imaginar para deslumbrar a los demás mortales, se ha exhibido este año en Madison Square, en la Exposición hípica, y los periódicos neoyorquinos dedican nutridas columnas a dar cuenta del aspecto que ofrecía la Exposición y de los trajes con que en ella se han presentado los elegantes de ambos sexos.

Tratándose de elegantes americanos, de multimillonarios, de hijas o esposas de reyes industriales, no hay que decir que el oro figura con profusión en las «toilettes».

Así la mujer de un célebre millonario, muy conocida por el lujo ostentoso con que siempre se presenta en todas partes, no sabiendo cómo llamar la atención, ha inaugurado esta vez una nueva moda.

La millonaria ha paseado por la Exposición haciendo resonar el pavimento con los tacones de sus zapatitos, tacones que tenían la particularidad de ser todos de oro.

No hay que decir cómo sería el resto del traje; al lado suyo podían parecer simples burguesitas la hija de Mme. Vanderbilt, que lucía una costosísima capa de rica blanda irlandesa, y los hijos de Mme. Harriman, que vestían ricos trajes de seda azul, a la moda rusa, con galones de oro.

Por último, de entre los elegantes del sexo masculino, el que más ha llamado la atención ha sido un caballero que, vestido con corrección irreprochable, entreteníase en limpiar los dientes a los caballos y esmaltárselos de oro.

Revista Teatral

«Hechizo de amor»

Salón Nacional.—(Madrid).—«Hechizo de amor», farsa de fastocho, original de Martínez Sierra.

Colombina ama a Pierrot; Pierrot se olvida de Colombia por adorar a la Naturaleza; Pierrot es poeta, Pierrot canta a la flor. Colombia solicita de Polichinela un filtro de amor que atraiga a su adorado Pierrot; Polichinela entrega el filtro a la desdichada mujer está compuesto con las lágrimas derramadas por consuelo a su pena. El filtro acaba con el poeta, más hace nacer al filósofo; Colombina, desesperada, quisiera morir.

Pierrot la incita para que escuche a Arlequín, enamorado de Colombia, y después de escucharle, vuelve la risa a sus labios, torna la alegría a su corazón. Pierrot siente los celos, y éstos acaban con el filósofo, renaciendo el hombre enamorado que vuelve a Colombia, en tanto que Arlequín corteja a Pierrette ansiosa de un amor. La falta de pasión se cura con los celos; no hay filtros para amar.

La acción de estos indolitos pasajes se desarrolla de modo original: el teatro ha quedado a oscuras; se escuchan unos golpes secos, y aparece, destacándose de negro fondo, una bella figura en «El prólogo» (señorita Estrella), que discreta largamente, siendo interrumpido por una supuesta espectadora que la interroga (señorita Campos). Después ocurre lo que se escribió antes, y al final, Colombia (señorita Sánchez, S.) con Pierrot (Sr. Rodrigo) y Pierrette (señorita Cano) con Arlequín (Sr. Sánchez) bailan, terminando la obra, en la que la empresa no ha omitido gastos.

Muriel ha pintado una decoración llena de flores, que es primer los personajes han vestido trajes lujosamente artísticos, y el señor Salvat ha compuesto una trova, que cantó muy bien el señor Olmedo.

Martínez Sierra fué llamado por el público que llenaba el teatro y que le aplaudió insistentemente. «Hechizo de amor» es un lindo trabajo que ganaría mucho aligerándole el prólogo y suprimiendo algunas cuantas palabras que se le colocó entre poéticas frases, lastimando el oído, como si fueran espigas de la flor.

La cura del degenerado

Nueva York.—La Cirugía, esa prodigiosa rama de las ciencias médicas, osada como la que más, que no cesa de descubrir secretos en la dilatada órbita de sus grandes aplicaciones, acaba de anotar en la historia insigne de sus adelantamientos un nuevo y sorprendente triunfo.

Lo es, en efecto, la aplicación quirúrgica a que vamos a referirnos, porque no se contrae, como la generalidad de las operaciones de la referida ciencia, a la rectificación de deformidades puramente físicas o a la compensación reclamada por la cesación del funcionamiento de un miembro dominado por la atrofia.

El descubrimiento tiende a muy superior alcance; a rectificar jorobas morales, ó, lo que es lo mismo, a la extirpación de vicios adquiridos y a remover tristes efectos de degeneraciones mentales.

El doctor Herbert L. Northrop, decano del Colegio Hannemann, de Filadelfia; es quien ha alcanzado mediante una simple operación quirúrgica, el re-

sultado admirable de convertir en hombre honrado a carta cabal a un sujeto que, por virtud de su degeneración, había llegado a adquirir el hábito de la embriaguez, complicado con el del robo. La operación fué practicada hace veintidós meses. Desde entonces, el sabio doctor ha tenido al paciente sometido a observación cuidadosa. Y ya ha creído llegado el momento de proclamar la definitiva cura.

De los procedimientos empleados, el mismo doctor ha dado cuenta minuciosa en el dictamen que la Prensa de Nueva York publica. La parte saliente dice:

«Un hombre, de cuarenta y cinco años de edad, es hoy persona de buenas costumbres. En mayo de 1891 fué herido en la cabeza por un pose de madera que le cayó encima, ocasionándole una contusión en el cuero cabelludo y un hematoma en la parte superior de la región frontal, cercana a la línea, media del lado derecho. Permaneció sin conocimiento por cerca de sesenta segundos; al cabo de algún tiempo, al parecer en buena condición de salud, volvió a ocupar el empleo que antes tenía; pero no tardó en notarse en él una marcada afición a la bebida y de los fondos de la firma con la cual trabajaba, principiaron a desaparecer unos cuantos centenares de pesos. Al fin fué destituido de su empleo, y al guna persona interesada consultó el caso con el doctor Northrop y éste hizo un examen detenido del paciente, viniendo a presumir que quizás el golpe recibido tenía algo que hacer con el rápido cambio en el carácter del individuo. Decidió entonces descubrir la parte del cráneo en donde estaba la cicatriz y encontró una marcada depresión del hueso frontal; procedió a trepanar el hueso, con lo cual volvió a desaparecer la presión que se ejercía sobre la masa cerebral. Dicha operación se practicó el 18 de enero de 1907, y el resultado fué tan satisfactorio, que hoy el operado es un padre de familia ejemplar; le tiene aversión a la bebida, ocupa el mismo empleo de que fué destituido y su conducta es la misma que observaba antes de recibir el golpe.»

El descubrimiento ha causado en el mundo científico gran sensación.

Se explica, porque si el nuevo triunfo de la Cirugía fuese definitivo, se produciría en la humanidad, sobre todo en el orden moral, una gran revolución. ¡Abundan tanto los degenerados, a quienes vendría bien una operacioncita!

Toros y toreros

Lo que dice Miura.—Interviu de un corresponsal con el famoso ganadero

Sevilla 12.—He hablado con don Eduardo Miura, para conocer su opinión respecto al asunto palpitante promovido por el compromiso firmado por los toreros, en el que piden más dinero por lidiar reses de Miura.

Dijo que le extraña mucho la campaña que algunos toreros han emprendido contra su ganadería, y supone que todo redundará en perjuicio de la afición; pero la Asociación de criadores, ahora más unida que nunca, velará por los toros bravos. Añade que es imposible que el toro cumpla bien siempre, y prueba que se equivocan los ganaderos al apreciar la bravura de los toros el que en novilladas se dan muchas veces novillos bravos, cuando al haberlo sabido los cobrarían como toros.

Afirma que la cuestión actual ha nacido por la soberbia de los toreros a consecuencia de lo ocurrido en Zaragoza.

Su coneceder le avisó que los toros de Gómez habían sido picados con la puya de verano, y él telegrafió al Gobernador, quien no le hizo caso. Le habló el coneceder y tampoco, y con tal motivo resolvió dirigirse al ministro de la Gobernación, quien obligó a que se usara la puya de otoño, y por eso se molestaron los toreros, cosa que le extraña, principalmente en Bombita, que firmó el acuerdo de las puyas en Mayo de 1906.

Por fortuna, su corrida de Zaragoza salió brava, pues de lo contrario le habrían quemado hasta al coneceder.

Dice que la raya ó círculo concéntrico en el redondeo es favorable a los ganaderos, porque así el público se entera cuando están los toros en suerte y cuando no quieren los picadores entrar y placean los caballos para dificultar la suerte.

Cuando los toros son bravos, poco importa la raya, como tampoco importa que la puya sea mayor ó menor.

Nosotros sólo queremos que tenga tope, para que no se convierta en lanza.

Yo, por conveniencia propia, deso no perjudicar a los toreros. Crio los toros con el mayor esmero posible; pero las empresas me piden ganado de respeto, y es claro que a quien me compre sombreros no le voy a vender gorras.

Se dice que vendó más corridas que otros ganaderos, y esto se debe a que la ganadería no se ha partido.

Ahí está la de Muruve que hoy son tres ganaderías y entre las tres venden más toros que yo.

La honra que me han dispensado los ganaderos con nombrarme su presidente sólo me acarrea disgustos y odios, porque sólo suena Miura cuando todos son acuerdos de la Asociación.

La multa a la empresa de Sevilla fué por acuerdo unánime para acabar con los abusos en la cuestión de las puyas.

Cuando la empresa me envió las 3.000 pesetas, las puse a disposición de los asociados, quienes me obligaron a tomarlas.

Los ganaderos vemos los abusos que se cometen con las sustituciones, pero no tratamos de imitar a los toreros, y con igual derecho que ellos, podríamos sustituir toros bravos por ganado manso, como se sustituye un espada de pri-

mer cartel por otro de infima categoría, cobrando el precio íntegro.

La Asociación velará por los derechos del público.

Yo, agudado por la actitud de mis compañeros, hasta ahora he ultimado pocos contratos. Tengo la satisfacción de tener vendidos toros para Bilbao y San Sebastián para las temporadas de 1909 y 1910.

La empresa de Madrid me ha pedido dos corridas, y aún no he resuelto si las aparto ó no.

Le dije yo á D. Eduardo que se dice por ahí que Ricardo Torres tiene asco á los toros cárdenos porque son los más nerviosos, y á esto me contestó que bastaría que se lo indicasen para echárselos de otros pelos, pues siempre desea complacer á los diestros, porque tiene la convicción de que mientras los matadores se distancian de los ganaderos no se conseguirá otra cosa que perjudicar á la fiesta, ya bastante decadida.

Una carta de los toreros

En vista de la excitación que ha promovido entre los aficionados el acuerdo de los toreros de pedir aumento de precio en las corridas en que se lidien reses de don Eduardo Miura, creemos un deber explicar al público las razones que hemos tenido al aprobar el acuerdo tomado por la mayoría de nuestros compañeros, haciendo constar que la parte que nos corresponde en esta misión, ya encaminada (aunque haya muchos que crean otra cosa) á proteger la fiesta de los toros, evitando abusos que vienen cometiendo en su daño.

Sabido es por todos que, desde que se fundó la Asociación de Ganaderos, y el señor Miura ya no tuvo el recelo de que cualquier diestro pudiera negarse á lidiar sus toros, viene alimentando el número de éstos en la proporción de que, según los datos estadísticos, en el año de 1904 se jugaron cincuenta y siete toros, y en el año 1907, ciento cinco.

Recientemente, y con arreglo á detalles publicados en la Prensa, se han herido más de trescientos becerros, que aseguran un número de corridas asombrosas. De seguir la producción en estos términos, la ganadería miureña ejercerá un monopolio en todas las plazas, y no por la bravura de sus reses, sino amparado en la leyenda trágica, en su mayor cuartel.

¿Por qué no podemos los toreros negarnos á lidiar reses de determinada ganadería?

Por la siguiente cláusula, que forma parte esencial de los estatutos de la Asociación de Ganaderos, y que obligan á firmar á los empresarios.

«Igualmente se compromiste (el comprador) á que para las corridas que se celebren, ningún espada ponga en sus contratos la condición de no lidiar toros de alguno de los ganaderos de la misma Asociación.»

A esta exigencia, cuyo derecho no podemos ni debemos discutir, ni menos á la de que el Sr. Miura fije un precio de 12 ó 13.000 pesetas á sus toros, responde nuestra Asociación de toreros, de la cual el primer paso fué la corrida á beneficio del Montepío taurino, celebrada en Madrid el día 24 de Octubre.

A mayor trabajo, mayor recompensa. La leyenda explotada en beneficio de unas reses, con las que no es imposible generalmente el lucimiento ni siquiera el modo de complacer el noble afán de los públicos, debíamos justamente explotarla, y con más legítimo derecho nosotros los toreros.

Pero en este caso no es la codicia lo que nos guía. El sobreprecio que fijamos á nuestro trabajo, deducido el doble sueldo que han de cobrar nuestros picadores y banderilleros, lo dejaremos en beneficio de los compañeros heridos ó inutilizados, ó de las familias de los que fallecieron en esta profesión, ó para otras obras benéficas.

Toreros hubo muy grandes, muy famosos, cuyos nombres llenan la historia del arte, y que en sus contratos excluían determinadas ganaderías. Nosotros ponemos un mayor salario, pero no en nuestro provecho, y además lo hacemos público.

De usted con el debido respecto, agradecidos, seguros servidores, q. b. s. m., Ricardo Torres (Bombita), Rafael González (Machaquito), Madrid 13 Noviembre 1908.

PALMA

El Delegado de Hacienda nos participa que durante los días de hoy y mañana estarán cerradas las oficinas de la Delegación por tener que procederse al estero de las misas.

El domingo próximo á las doce se reunirá la Junta local de emigración.

En el tren de las siete cuarenta salió ayer por la mañana para la ciudad de Inca el Gobernador civil interino de la provincia don José Alcover, regresando por la noche.

Don Gervasio Sastre ha puesto en conocimiento del Gobernador que próximamente empezará á publicarse en esta ciudad un periódico semanal bilingüe, con el título de Sa Comarcal.

Gracias á las activas gestiones practicadas por la guardia municipal, han sido detenidos los dos individuos que anteaayer apalearon á un tercero á la orilla del mar, en las inmediaciones del sitio conocido por Devall terra, de cuyo hecho dimos cuenta ayer.

Ambos individuos han sido puestos á disposición del Juez competente.

El ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden disponiendo que se convoque al cuerpo de médicos titulares para la elección de la Junta de gobierno y Patronato que ha de reemplazar á la que le representaba y fué disuelta por el artículo 1.º del Real decreto de 20 de Octubre último, en virtud de las dimisiones reiteradamente presentadas por los dignos individuos de la misma.

La nueva Junta constará de nueve

vocales propietarios, de los que siete habrán de ser precisamente médicos titulares en ejercicio. Se elegirán además nueve suplentes, de iguales condiciones que los propietarios.

Los individuos pertenecientes al citado cuerpo que habiten en cada distrito ó partido judicial elegirán por mayoría relativa de votos un comisario que los represente, y los compromisarios designados por los partidos judiciales de cada provincia, reunidos en la capital de ésta, nombrarán, por mayoría relativa, los vocales propietarios que han de constituir la Junta y los suplentes.

La elección de los compromisarios se verificará en las poblaciones cabezas de partido el día 10 de Diciembre próximo; la de los vocales en la capital de la provincia respectiva el 17 del citado mes. La votación en ambos casos comenzará á las dos de la tarde y se cerrará á las cuatro de la misma.

Un joven que ayer por la mañana estaba limpiando una caballería recibió de ésta una cox que le dejó completamente aplastada la mano derecha.

Fué acompañado á la Casa de socorro donde fué curado.

Parece que al tiempo que se enviaba la invitación al Ayuntamiento de Palma para visitar la Exposición de Zaragoza, se invitaba también al Ayuntamiento de París con idéntico objeto.

El Alcalde de París ha contestado aceptando la invitación.

El Comité ejecutivo de la Exposición organizará varios festejos en honor de los representantes del Ayuntamiento de la capital francesa.

La Gaceta de Madrid, correspondiente al día 16 del actual publica el escalafón definitivo de los empleados de Gobernación.

Ayer por la tarde ocurrió una riña entre dos individuos en la calle de la Unión.

Intervino un agente de policía que puso fin á la contienda conduciendo al agresor al depósito de Capuchinos.

Ha sido admitida por la superioridad la dimisión que del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Artá presentó don Antonio Cano García, por haber sido nombrado Fiscal municipal de dicha villa.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Por la del puesto de Palma ha sido detenido un individuo, presunto autor de cierta sustracción verificada hace unos días en una de las caserías de esta ciudad.

Por la de Calviá ha sido denunciado un individuo infractor del Reglamento de carreteras.

La Real Academia de la Lengua anuncia dos certámenes literarios, cuyos asuntos y premios son los siguientes:

Edición crítica y comentada de una obra de los siglos XVI ó XVII, que pueda ser considerada como texto de lengua.

Estudio de las variedades antiguas ó modernas, ya de gramática, ya de vocabulario, que ofrece la lengua castellana en alguna de las regiones donde se habla.

Se concederá una medalla de oro, 2.500 pesetas y 500 ejemplares de la edición que á sus expensas hará la Academia de la obra premiada.

Hoy y mañana de 12 y media de la mañana á 1 de la tarde, se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Serifa 7, principal.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

En los escaparates de la fotografía que el señor Benedicto posee en la calle del Conquistador, hemos visto expuesta una ampliación de la fotografía del Magistral don Valencia, la que denota un trabajo hecho á conciencia en su conjunto, así como en los detalles de retoque y valor de las tintas.

Por Agentes de la Compañía Arrendataria, se han apresado dos bultos de tabaco de contrabando en el término de esta capital.

El vapor «Lullio», que debía llegar ayer de Alicante, no lo efectuó por estar aún detenido en dicho puerto, á causa del temporal, siendo muy probable que no llegue hasta mañana sábado.

Varios soldados de ingenieros continúan arreglando el piso de la muralla entre el Cuartel de Caballería y el de las Bóvedas, para convertirlo en curioso jardín.

De las islas La Puebla

Habiendo terminado el 15 del actual los ejercicios de los seis domingos de San Luis Gonzaga, la Congregación de los luises, prepara varias solemnidades religiosas para celebrar la fiesta de su angelico patrón.

El programa de dichas fiestas es como sigue:

Día 21 á las 6 y media de la noche habrá gran rejada de campanas que anunciarán al vecindario las solemnes completas de la próxima festividad.

Día 22 á las 7 de la mañana misa de comunión general.

A las 9 se cantará prima y tertia y á

las 10 misa mayor solemne que celebrará el Rdo. don Antonio Crespi, vicario de esta parroquia.

La capilla de la Congregación que dirige el Rdo. don Juan Parera, vicario, cantará la misa «Te-deum Laudamus» del Abate Perosi.

El sermón está á cargo del elocuente orador sagrado Rdo. don Pedro Domenge, Pbro.

A las 2 y media de la tarde visperas solemnes, y acto seguido imposición de medallas á los nuevos congregantes, y plática por el citado señor Domenge.

Después se cantará la solemne salve «Monserratina».

A las 5 y media de la tarde velada literario-musical que tendrá lugar en la Casa Colegio de San Luis.

Prometen ser muy lucidos dichos actos, aún más si cabe que los años anteriores.—C.

18 Noviembre de 1908.

De Sociedad

En el vapor «Miramar» salieron ayer tarde para Barcelona: don Juan Marqués, don Antonio Noé, don Carlos Prieto, don Fernando Frígola don Joaquín Font, don Bartolomé Pella, don Juan Martínez y don Félix Font.

A bordo del vapor «Balear» llegaron ayer mañana de Barcelona: don Juan Mari, don Luis Puntinet, don Juan Ripoll y señora, don Juan Magraner y señora, don Rafael Pons, don Luis Sastre, don Pedro Colom, don Juan Vicens y el R. P. Jesuita don Mariano Alcalá.

A consecuencia de la enfermedad que sufre el jefe de Telegrafos de esta provincia señor Far, cuyo restablecimiento deseamos, se ha encargado de dicho cargo el segundo jefe don Antonio Alcover.

Dos subastas

El faro de Cabrera.—Red telefónica de Ciudadela.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha señalado el día 15 de Diciembre próximo á las doce, para la adjudicación en pública subasta de las obras de abastecimiento del faro de la Isla Cabrera durante los años de 1909 á 1912, cuyo presupuesto de contrata es de 20.966'40 pesetas.

Se admitirán proposiciones hasta el día 10 del expresado mes en el Gobierno civil de la provincia.

El «Boletín oficial» de ayer publica igualmente el pliego de condiciones bajo las que se saca á pública subasta la construcción y explotación de una red telefónica en Ciudadela de Menorca.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados dentro del término de treinta días á contar desde el día 14 del actual, en el Gobierno de la provincia de Baleares ó en el Registro de la Dirección general de Telegrafos, terminando dicho plazo á las doce del trigésimo día, ó del siguiente, si aquel fuere festivo.

Sirve de base á esta subasta el proyecto presentado en esta Dirección por el señor Conde de Torre Saura, que lo valora, de acuerdo con la Administración, en 1.000 pesetas.

El plazo máximo de explotación se fija en veinte años; la licitación versará sobre la disminución de este número de años.

Por la explotación concedida el Estado percibirá un canon de un 10 por 100 de la recaudación íntegra que, por todos conceptos, obtenga el concesionario del servicio telefónico.

Terminado el plazo de explotación concedido en el contrato, la red pasará á poder del Estado, sin que el concesionario tenga derecho á indemnización de ninguna clase; debiendo éste entregar todo el material de línea, Central y estaciones de abonados en perfecto estado de funcionamiento y servicio, respondiendo la fianza del cumplimiento de esta obligación.

El «dijous bó,, de Inca

La comercial ciudad de Inca, celebró ayer la tradicional feria del dijous bó, última de las que celebra todos los años y que tanta importancia revisten.

Apesar del mal cariz del tiempo, por la mañana, los trenes así ordinarios como extraordinarios que salieron para aquella ciudad marchaban atestados de pasajeros.

El tren extraordinario que salió á las diez de la mañana fué tal el número de coches que tuvieron que preparar para satisfacer la demanda de pasajes que tuvieron que colocar dos locomotoras para arrastrarlos.

Las carreteras y caminos que á Inca conducen desde los pueblos del interior de la isla se vieron continuamente circulados por centenares de carreteros y carros conduciendo los unos pasajeros y mercancías los otros.

Inca presentaba ayer el aspecto de populosa ciudad. En las calles céntricas no se podía dar un paso; tanta era la gente.

Se notaba la presencia de gran número de forasteros entre los que abundaban los palmasanos.

Las fondas hicieron un espléndido negocio. No se encontraba una silla ni un sitio en la mesa para un remedio. La gente tenía que aguardar de pie á que vacase un sitio para entrar de tanda.

El mercado estuvo grandemente abastecido.

La nueva plaza de ganado estaba por la mañana completamente ocupada por ganado de cerda, caballo y mular.

Del primero se hicieron muchas transacciones, empeñándose verdaderas luchas para poder llegar al fiel

pesador que ejerció su cometido hasta muy entrada la noche.

Otra de las mercancías que se despacharon en grande fué el almendrón.

Abundantes fueron los puestos de las diferentes clases de mercancías que se extendían en larga fila por las calles Mayor, Comercio y Perla.

En la Plaza Mayor se habían colocado como de costumbre las vendedoras de avellanas y turrone que hicieron gran despacho.

En el teatro «Centro Instructivo» debía dar anoche una función la compañía de Bernardo Manera, estando anteañoche agotadas todas las entradas.

Los precios que rigieron en el mercado fueron los siguientes:

Almendrón, de 72'50 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal). Trigo, de 19'00 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera). Candeal, de 19'00 á 00'00 id. Cebada del país, de 11'00 á 00'00 id. Id. forastera, de 10'00 á 00'00 id. Avena del país, de 9'00 á 00'00 id. Id. forastera, de 7'00 á 00'00 id. Habas para cocer, de 20'00 á 00'00 id. Id. ordinarias, de 19'00 á 00'00 id. Id. para ganados, de 17'00 á 00'00 id. Maíz, de 13'00 á 00'00 id. Garbanzos, de 22'00 á 00'00 id. Frijoles, de 30'00 á 00'00 id. Habichuelas (confits), de 50'00 á 00'00 id. Id. blancas, de 30'00 á 00'00 id. Cerdos cebados arroba, de 11'00 á 00'00 idem. Higos pasos, de 9'00 á id, los 42'32 Kg 00'0 (quintal). Azafrán, 3'00 á 0'0 onza.

Cinematógrafos

La casa Pathé, de fama universal por sus películas, deseosa de dar mayor realce al popular espectáculo del Cine, decidióse á fabricar una serie de cintas, que por su calidad la llama serie Artística. La primera de dicha serie se titula «La Arlesiana» de Alfonso Daudet. Anoche se estrenó en el Salón Truyols y efectivamente, es de lo mejor que se ha hecho en película y creamos que el Sr. Truyols verá recompensados los sacrificios que ha tenido que hacer para obtenerla. Dicha película se exhibirá muy pocos días, pues como es única en España, son muchos los que la han solicitado.

También se proyecta una ascensión al Mont-Blanch, interesantísima, llena de pintorescos efectos.

«Porque á la película de La Arlesiana no acompañan algunos fragmentos de la música que escribió Bizet para acompañar las situaciones altamente poéticas de la obra de Daudet?»

«Sería de buen efecto!»

El cinematógrafo «La Protectora» anuncia para hoy entre otras películas «Aeroplano Wright» cinta impresionada durante los experimentos de aviación últimamente efectuados por Mr. Wilbur-Wright.

Seguramente llamará la atención toda vez que en ella se pueden perfectamente apreciar los progresos de dicho medio de locomoción, así como la marcha de su mecanismo y su ascenso y descenso.

Congreso de Música Sacra

Las conclusiones

He aquí las bases acordadas en el Congreso de música sacra, celebrado recientemente en Sevilla.

1.º Canto gregoriano. Recomendar métodos gregorianos conocidos. Declarar obligatoria edición típica graduada. Reconocer como conveniente que todos los asistentes al coro tengan la edición pequeña. Reconocer el mérito de los caligráficos corales antiguos y hacer que se custodien como joyas. Procurar difundir la enseñanza gregoriana en los Seminarios y que los párrocos salgan para conseguir que enseñen al pueblo el canto popular religioso. Determinar el empleo de instrumentos apropiados para acompañar el canto.

2.º Dar orden de preferencia al acuerdo «motu proprio» gregoriano, música polifónica clásica, música religiosa moderna. Procurar que la interpretación de las obras polifónicas se aproximen al estilo gregoriano. Que la liturgia acepte cuanto bueno tenga hecho la música actual. Recomendar que las composiciones sean correctas y sencillas. Que los cantores se sitúen en los coros, siendo preferible que estén ocultos para el público. Que en cada diócesis se nombre un encargado de formar canciones de índole popular. Procurar su enseñanza en las escuelas, y á falta de ellas, en las iglesias. Que se abandone la costumbre de cantar trepidando la voz.

3.º Música orgánica instrumental. Lo mismo que se acordó en Valladolid, pudiendo incluirse en los órganos los registros de lengua y de cornetas. Que los órganos se coloquen preferentemente en sitios altos junto á los cantores. No señalar el sistema de órganos que hayan de construirse. Recomendar la publicación de una revista, por la que se dé á conocer á los organistas, el repertorio sencillo. Formar un prontuario que dé á conocer las excelencias de la música sacra.

4.º Propaganda de organización personal para la formación de concursos. Propagar «motu proprio» premiando á los que comenten de modo breve y sencillo. Exigir la censura para las composiciones que deberán llevar el sello de haber sido aprobadas por las juntas de las diócesis, impidiendo á los rectores el uso de las no selladas. Excitar el celo de los escritores para que hagan composiciones para coros de niños y formación «scolae cantorum» en todas las parroquias. Que en todas las redacciones de los periódicos haya técnicos que reseñen las fiestas religiosas. Propone la celebración

EL RDO. DON ANDRÉS HOMAR Y VALLÉS PRESBITERO Ha fallecido hoy á la una de la mañana R. I. P. A. Su hermano Don Mateo y demás parientes participan á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará hoy á las diez y media y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada, como igualmente al funeral que se celebrará mañana á las diez y media en la Iglesia de San Jaime. El duelo se despide en la Parroquia Casa mortuoria: Veri, 19. El Excmo. é Ilmo. señor Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencias á los que ofrezcan una oración en sufragio de su alma.

CALENDARIOS AMERICANOS ECONOMICOS CON MAS DE DOSCIENTOS DIBUJOS Venta al por menor á 0'25 ptas. uno Al por mayor gran rebaja de precios Librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma y en las sucursales de Inca y Manacor.

VINO TINTO PURO (SON FUSTER), INCA Se expende este vino, completamente puro, en garrafrones de 2 y 4 litros, sellados con el sello del propietario, á 20 céntimos de pesetas litro, envase aparte, en la Droguería de Sucesores de Boscana, plaza de Cort y en los bajos de la casa del propietario, Unión, 57. En este punto se expende también puro á 10 céntimos litro y vinagre de vino á 25 céntimos. De todas las clases se despacha á litros y medio litros.

de congresos regionales preparatorios de otros nacionales.

El cable de Valencia

A la amabilidad de nuestro amigo don Antonio Alcover, Jefe interino de telégrafos de esta provincia, debemos el haber conocido las causas que han motivado el anormal servicio telegráfico, especialmente la interrupción de las conferencias telegráficas con Madrid.

Estando un oficial recibiendo en un aparato Hugues una conferencia que se transmitía por el cable Madrid-Jávea-Palma, notó de improviso la paralización mas completa de la corriente. Como el día que ocurrió dicho accidente era tormentoso, se creyó en un principio que el citado accidente era motivado por la caída de algún poste de los que sostienen los hilos telegráficos, pero examinada totalmente la línea hasta «Santa Ponsa» se vió que no había sufrido desperfecto alguno. Como dicho cable continúa absolutamente paralizado se teme que esté roto en su parte interior ó sea la metálica y que una fuerza extraordinaria, quizás la explosión de un petardo, haya motivado dicha rotura.

Por la Jefatura de telégrafos de esta provincia se han dado las oportunas ordenes para que sea examinada la línea que une á Ibiza con Palma, que es donde existe el desperfecto.

El Oficial de telégrafos de Palma señor Alvarez, se encuentra actualmente en Ibiza con objeto de apreciar con aparatos apropiados en donde radica el desperfecto.

De ser importante la avería, la rotura del cable, como se teme, tendría que realizarse el arreglo, un vapor cableero.

Interinamente y para que no sufra perjuicios el público y la prensa, el señor Alcover ha solicitado y obtenido que las conferencias con Madrid sean transmitidas por el cable de Barcelona.

Reparto provincial

El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de ayer publica el reparto formado por la Contaduría de la Diputación Provincial en que se fijan las cuotas que deben satisfacer los Ayuntamientos de esta provincia con destino al pago de las obligaciones consignadas en el presupuesto provincial ordinario correspondiente al próximo año de 1909.

Importa el total de las cuotas á satisfacer á aquellas corporaciones 636.300'16 pesetas y de ellas corresponden á Mallorca, 519.239'36; á Menorca 81.668'32 y á Ibiza, 35.394 pesetas 80 céntimos.

A Palma le corresponde satisfacer por cuota provincial según el referido reparto 180.120'92 pesetas.

La Academia de Bellas Artes

Como recordarán nuestros lectores, se resolvió por el Rectorado de Barcelona la cuestión pendiente entre la Academia de Bellas Artes y el Director de la Escuela de Artes é Industrias, de esta capital.

Por aquella resolución se ordenó á este último que entregara al Presidente de la Academia las dependencias de la Secretaría y del salón de actos públicos de aquella Escuela.

Ayer tarde se dió cumplimiento á esta resolución, cuyo acto verificó el Director interino señor Font, acompañado del Secretario señor Ribas, recibiendo las llaves de dichas dependencias el Presidente de la Academia señor Riús, acompañado del secretario señor O' Neille.

Sanctoral

Hoy.—Santos Félix de Valois, fundador y Agapito. Mañana.—Santa Cecilia, virgen san Filemón, mártires.

Dei Ejército

El Rey, ha tenido á bien aprobar la memoria relativa á los trabajos de Escuela práctica, realizados en el año 1907 por la compañía de Telégrafos en la Comandancia de Ingenieros de Menorca.

Notas del mar

El viaje de la «Nautilus». Ha zarpado del Ferrol la corbeta «Nautilus», escuela de guardias marinas españolas, para emprender el anunciado viaje de instrucción.

El puerto de Cádiz será el primero que tocará. Van á bordo de la «Nautilus» diez guardias marinas españoles y cinco peruanos.

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer:

De Barcelona llegó á las siete de la mañana de ayer, el vapor «Balear», con la correspondencia, carga y pasaje.

—A las cuatro de la tarde el vapor «Cataluña», salió para Barcelona, llevándose, la correspondencia, carga y pasaje.

—El vapor «Miramar» á la hora de itinerario también lo efectuó para el mismo punto, con la correspondencia, carga y pasaje.

—Esta mañana á las doce saldrá para Ibiza y Valencia, el vapor «Islaño».

GULTOS

Para hoy J Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Nicolás en honor del Santo Cristo: Exposición á las siete, á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cuatro solemnes actos de coro, sermón, adoración de las Sagradas Llagas, Salve á la Inmaculada implorando su protección á favor de San Santidad Pio X y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral Basílica, empezará un solemne Triduo con motivo del Jubileo Sacrodotial de S. S. Pio X: Por la tarde, á las seis, exposición, cánticos en los que tomarán parte el pueblo, la Capella Mallorquina y la del Seminario, sermón por el R. P. Doroteo de Barcelona, tres Padrenuestros y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A la Divina Pastora en las Capuchinas.

Para mañana Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Nicolás en honor del Santo Cristo: Exposición á las siete, á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cuatro los actos de coro, sermón, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral Basílica, á las seis de la tarde; segundo día de Triduo, todos los actos iguales al día anterior y sermón á cargo del R. P. Fr. Francisco Ferrer, superior de los Mercedarios.

Visita á la Corte de María

A la Divina Pastora, en las Capuchinas.

Sanctoral

Hoy.—Santos Félix de Valois, fundador y Agapito.

Mañana.—Santa Cecilia, virgen san Filemón, mártires.

GAN BITLA

Véase anuncio 4.º página

TELEGRAMAS

(Noticias recibidas por telegramas y conferencias telegráficas.)

POLITICA

Madrid 19 a las 18'35.
Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio presidido por S. M. el Rey.

El señor Maura pronunció el acostumbrado discurso sobre el estado actual de la política interior y exterior.

No se trataron asuntos de interés.

Terminado el Consejo, los ministros se reunieron en Consejo cambiando impresiones sobre los debates parlamentarios.

Maura y el discurso de Moret

Al salir del Consejo nos dijo el señor Maura a los periodistas, que dió cuenta al Rey del discurso pronunciado por el señor Moret en Zaragoza, de todo lo que tiene noticia de dicho discurso, porque, añadió el señor Maura, es preciso ver que dicen los taquígrafos en sus notas que tomaron de la oración del señor Moret; sin embargo, considera dicho discurso como el comienzo de una nueva política, cuyo intento será siempre plausible y laudable.

Si arraiga, dice el señor Maura, será un bien y cree que traerá trascendencia para la derecha del partido liberal.

Las senadurías vacantes

Preguntado el señor Maura por los periodistas, cuando se firmarán los decretos sobre nombramientos de senadurías vacantes, contestó que de eso no habrá nada hasta que se muera.

Y con respecto a la vacante de diputado a Cortes por Valencia, nos dijo el señor Maura, que no sabía más que estaba ya firmado el decreto convocando elecciones parciales para el día 20 de Diciembre próximo.

Las elecciones en Valencia

El 20 del próximo Diciembre se celebrarán las elecciones para cubrir las vacantes que existen en Valencia, por renuncia de los dos diputados republicanos blasquistas, una de ellas, la del señor Blasco Ibañez producida para facilitar la elección del señor Lerroux.

Los amigos de Soriano dicen que éste presentará candidato para disputar el puesto y se dice que será el señor Escuder.

Los católicos presentarán también candidato propio.

La lucha promete ser reñida.

Madrid 19 a las 23'30.

Las elecciones de diputados provinciales.—Formula de avenencia.

Se hacen muchos comentarios acerca de las próximas elecciones de diputados provinciales.

Se habla de corrientes de concordia sobre la forma con que se harán las nuevas elecciones provinciales.

Creese que el señor Maura transigirá para que dicha elección se haga por sufragio, pero manteniendo el sistema del colegio único.

Reunión de la minoría solidaria.—Cambio de impresiones acerca del proyecto de Administración local.

Mañana se reunirá nuevamente en el Senado los senadores y diputados que constituyen la minoría solidaria.

El objeto de dicha reunión es para cambiar impresiones acerca de la conducta que debe seguir dicha minoría ante la discusión del proyecto de Administración local.

Hoy se ha reunido dicha fracción política no tomándose acuerdo alguno, porque muchos de ellos están cansados del viaje de Barcelona de donde han llegado hoy.

Creese que no intervendrán en la discusión del debate previo.

Comentarios de Melquíades Alvarez al discurso del señor Moret

Comentando el señor Melquíades Alvarez el discurso pronunciado por el señor Moret en Zaragoza, se mostraba conforme con las ideas mantenidas por éste al calificar la política que desarrolla el jefe del partido gobernante, considerando que ya no podía decir más.

El discurso del señor Moret, ha dicho, debe servir de punto para la unión de los liberales, faltando ahora una campaña activa a favor de las ideas democráticas.

Ha calificado el discurso de un ac-

to trascendental y opina que deben los liberales constituirse en bloque, ayudando al señor Moret a realizar el programa anunciado.

Comisión de presupuestos del Senado

Se ha reunido la Comisión de presupuestos del Senado y ha estudiado las obligaciones generales del presupuesto de la Presidencia.

Mañana se reunirá la subcomisión en el Congreso y seguramente se formulará dictamen.

Comisión de pensiones para obreros de los arsenales

Se ha constituido la Comisión que ha de informar el proyecto de pensiones a los obreros de los Arsenales.

Se ha nombrado presidente de la misma al expresidente del Congreso señor Canalejas y para secretario al señor Mille.

Proximo consejo

Madrid 20 a las 3'15.

Hoy se reunirán los ministros en Consejo en el domicilio del señor Maura.

Ignóranse los asuntos que han de tratar, pero se presume que se pondrán de acuerdo acerca de la actitud que han de adoptar ante la de los liberales.

FIRMA DEL REY

La Presidencia

Después de terminado el Consejo el señor Maura sometió a la regia firma varios decretos sobre competencias.

Combinación de Magistrados.—Suministro.

El ministro de Gracia y Justicia los decretos nombrando: magistrado de la Audiencia Territorial de Valencia, a don Fernando Prat Goy; presidente de la Audiencia provincia de León, a don Juan Morlesin; fiscal de la Audiencia de Logroño, a don José Lopez Mosquera; magistrado de la de Cáceres, a don Federico Bandin y presidente de la Audiencia de Castellón a don Federico Grande.

Además firmó S. M. varios decretos de indulto, otros autorizando las subastas de suministros de viveres para los establecimientos penales de Granada, Santoña y Duero y otros sin interés.

Convocatoria

El ministro de la Gobernación presentó a la regia firma los decretos convocando a elecciones parciales de diputados a Cortes para cubrir dos vacantes por la circunscripción de Valencia, quedando señalado el día 20 de Diciembre próximo.

Madrid 19 a las 23'30

Ascensos al generalato

S. M. el Rey ha firmado el ascenso de teniente general a favor del general de división don Amós Quintana.

También ha firmado el Monarca el ascenso a generales de división de los brigadieres señores Martin y Cuenca y a generales de brigada de los coroneles señores Sierra y Marquina.

Combinación de mandos militares

Se han nombrado Gobernadores militares: de Pamplona el general Espinosa de los Monteros, de Castellón al general Campuzano y de Toledo al general Cano.

Además se ha hecho el nombramiento de jefe de la brigada de Valencia a favor del general Pereira.

Se ha destinado a la Inspección de Industria general, al brigadier señor Baizan.

Se ha nombrado jefe de la sección de instrucción y reclutamiento del Ministerio de la Guerra, al general don Martin Arrue.

Al Duque de Gaeta se le ha concedido el mando de la brigada de Cazadores de Gibraltar.

Se han conferido los mandos de los Regimientos de Valencia y Granada a los coroneles señores Campo Guerreta y Morales, respectivamente.

CONGRESO

Madrid 19 a las 16'40.

Interpelación de Soriano sobre la ley de jurisdicciones

A las 3 se abre la sesión del Congreso que preside el señor Dato.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Garriga pide que se paguen las indemnizaciones a los ingenieros militares.

El ministro de la Guerra, general Primo de Rivera, declara que las gratificaciones deben sujetarse a los trámites legales.

El señor Soriano recoge el deseo manifestado por la Asamblea de la prensa de provincias, para que se derogue la ley de jurisdicciones y anuncia una interpelación sobre el particular.

El señor Marqués de Cañada Honda ruega al ministro de la Gobernación que intervenga en la adquisición de terrenos para la construcción de un nuevo matadero.

Le contesta el señor Lacierva diciendo que no tiene intervención en el asunto.

Madrid 19 a las 23'30.

Los presupuestos

Se entra en la orden del día y sigue la discusión del presupuesto del ministerio de Estado.

Se toma en consideración por 77 votos contra 35 una enmienda al capítulo 2.º, del diputado conservador señor Castro aumentando una plaza de ministro plenipotenciario.

El señor Marqués de Cortina la impugna.

El ministro de Estado reconoce que el procedimiento seguido para la creación de dicha plaza no era el usual pero estaba justificado por lo extraordinario.

El señor Irazós habla por alusiones censurando los aumentos.

Los combate también el señor Suarez Inclán.

El señor Garriga censura que se empleen los fondos del Estado para crear prebendas.

Niega que exista hasta ahora la necesidad de crear una legación en el territorio de los Balcanes.

El señor Bergamín le contesta en nombre de la Comisión.

Los señores Garriga y Villanueva combaten el capítulo 3.º

El señor Villanueva hace un brillante estudio de la política europea. Lamenta y censura las complacencias que guarda España a Francia en los asuntos de Marruecos.

Insiste en pedir el amparo para los españoles que residen en la Argelia. Le contesta el señor Allende Salazar.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

SENADO

Madrid 19 a las 16'40.

Animación.—Comentarios

En el Senado se ha notado hoy grande animación con motivo del discurso pronunciado por el señor Moret en Zaragoza, haciéndose diversos comentarios.

Este discurso ha disgustado generalmente a los moneristas y a los mingulistas, opinando que cuanto ha dicho Moret en su discurso debió decirlo en las Cámaras.

La sesión

Abierta la sesión del Senado bajo la presidencia del señor Azcárraga se lee y aprueba el acta de la anterior.

El ministro de Instrucción pública, señor Sampedro se queja de algunas censuras que supone le dirigió el obispo de Jaca.

Este se levanta para dar explicaciones negando tuviese propósitos de cometer ninguna descortesía.

Se entra en la orden del día, y se aprueba el proyecto de rebaja de los derechos de importación del maíz.

Se declara urgente dicho proyecto y se aprueba definitivamente, como también el proyecto de ley aplazando las elecciones municipales, con la protesta del señor de Buen.

Madrid 19 a las 23'30.

Reforma de la Administración local.—Los demócratas contra el gobierno

Continúa el debate sobre el proyecto de Administración local.

Se lee una proposición incidental firmada por los liberales demócratas, pidiendo la suspensión del debate hasta que el proyecto se apruebe en definitiva en el Congreso.

Apoya dicha proposición el señor Sánchez Román, quien pronunció un largo discurso.

Dice que ha llegado la hora de romper las relaciones amistosas con el Gobierno y sostiene que el debate sería anti-constitucional.

Lo considera además inoportuno, calificándolo de faccioso, y dice que los liberales deben cerrar el paso al referido proyecto, porque el señor Maura se ha declarado el jefe de todas las derechas.

El señor Maura.—Cuando y don-

de? El señor Sánchez Román.—Se lo he oído a S. S. en el Congreso.

El señor Maura.—Me parece difícil.

El señor Sánchez Román.—No me refiero a los carlistas, pero sí a las restantes derechas.

Se extiende el señor Sánchez Román en otras consideraciones, y niega que pueda compararse este proyecto con los presupuestos, pues estos llevan una fecha fija para su aprobación.

El señor Maura le contesta que la propuesta de que el proyecto se discutiera simultáneamente en el Senado y en el Congreso la hicieron las minorías.

Niega que con ello se ataque a la ley, y menos dadas las relaciones que existen entre ambas cámaras, y de haber ataques dice, la parte agraviada sería el Congreso, que hizo la protesta.

Además dijo, si hubiera habido ofensa no se hubiera recibido el mensaje, ni se hubiera acordado que pasara a las sesiones, nombrando la oportuna Comisión.

Nadie, dice, protestó entonces contra la proposición y ahora se propone que se revoquen acuerdos y actos posteriores y esto sería sentar un precedente funesto.

Califica la proposición que se discute, «de no llegar a deliberar», y estas no las permite el Reglamento.

Rectifican ambos señores y se desecha la proposición por 71 votos contra 29.

Los solidarios han votado con el Gobierno; y se levantó la sesión.

COTIZACIONES

Madrid 19 a las 16'40

Interior contado 84'05
Interior fin de mes 84'12
Amortizable, 5 p. 101'00
Amortizable nuevo sin cupón 90'00
Banco de España 440'00
Compañía Tabacalera 397'00
Francos 11'55
Libras 28'80
Exterior (sin cupón) 96'80

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 19 a las 18'35.

Consejo de guerra

Comunican de Sevilla que una vez terminada la causa instruida contra los tres criminales que asesinaron a los guardias que les conducían en el tren de Jerez de la Frontera, se celebrará Consejo de Guerra que tendrá lugar el día 24 ó 25 de los corrientes.

Festival en honor del Emperador de Austria.

El Regimiento de León prepara un festival que celebrará en los primeros días de Diciembre próximo, en honor del Emperador de Austria coronel honorario de dicho regimiento.

El concurso de la Escuadra

Se ha acordado la reunión de la Junta Consultiva de la Armada para el día 1.º de Diciembre próximo, con objeto de adjudicar definitivamente el concurso para la construcción de la nueva Escuadra.

Cacerías en honor del Rey

S. M. el Rey don Alfonso se prepara para realizar varias excursiones con motivo de las cacerías organizadas en su honor.

Regresará a Madrid el día 24 para despachar con los ministros; al siguiente día marchará a Lachar y en los primeros días de Diciembre se dirigirá a Granada, terminando las excursiones con una cacería en Trasmulas de dicha provincia de Granada, estando en Madrid el 4 de Diciembre.

El itinerario de las excursiones de don Alfonso.

Saldrá el Rey don Alfonso para su viaje a Lachar en tren especial hasta Hillora, y después a Lachar donde permanecerá varios días.

Se dirigirá a Trasmulas durante dos días su estancia. Acompañarán a Don Alfonso los duques de Arión y de Santoña, los marqueses de Viana, de Torrecilla y Cayo del Rey.

El infante don Carlos a Cannes

Ha marchado a Cannes el infante don Carlos con motivo de la grave enfermedad que tiene postrado a su padre el Conde de Caserta.

La infanta Isabel felicitada

Los Reyes han felicitado a la Infanta Isabel con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica.

Nuevo académico

Ha sido elegido miembro de la

Real Academia de la Lengua, el ex-ministro don Andrés Mellado.

Almuerzo de los Reyes

La Familia Real ha estado hoy en el palacio de la Infanta Isabel, en don de almorzó.

Telegrama de pésame

S. M. el Rey don Alfonso ha dirigido un expresivo telegrama de pésame a la viuda del teniente de Navío, don Julio González Hontoria, ayudante de Marina de Palamós, que pereció ahogado al intentar salvar a una mujer y a un niño.

Además S. M. ha enviado un ayudante para que en su nombre dé el pésame a la madre del malogrado González Hontoria.

Invitación al Rey

Una comisión de Alicante presidida por el señor Canalejas, estuvo en Palacio para invitar a S. M. el Rey a las regatas y fiestas que han de celebrarse en dicha ciudad.

El Monarca ha dicho a la Comisión que asistirá a dichas fiestas si sus ocupaciones se lo permiten.

El Rey a una cacería

El Rey don Alfonso marchará a las doce y media de la noche de hoy a una cacería en Mudela, regresando el día 24 por la noche.

El día 25 por la noche marchará a otra cacería en Lachar.

Visitas regias

Según se asegura, durante lo que resta de año los Reyes de España recibirán las visitas oficiales de los Reyes de Inglaterra, del Emperador de Alemania y del archiduque heredero de Austria, que hará su visita en nombre del Emperador Francisco José.

Además se dice que dichas visitas se celebrarán en San Sebastián ó en Vigo.

Se habla también de la posibilidad de otra visita del Rey Manuel de Portugal.

Mensaje de despedida de Roosevelt

El presidente de los Estados Unidos Mr. Roosevelt, se ocupa en la redacción del mensaje de despedida que dirigirá al Congreso, como fin de su mandato presidencial, en cuyo mensaje se hacen concesiones al partido obrero.

Fiesta escolar

El próximo domingo se celebrará la fiesta escolar que tuvo que suspenderse el domingo pasado a causa del mal tiempo.

Tomarán parte en ella, solamente los alumnos de las escuelas de Madrid.

Armas para los servios

Noticias de Viena dicen que las autoridades de las ciudades próximas a la frontera de Servia, han decomisado gran cantidad de armas que se trataba de introducir de contrabando.

La cruz de Carlos III al arzobispo de Sevilla

La gran cruz de Carlos III concedida al arzobispo de Sevilla, fué la que disfrutó en vida el señor Fernandez Villaverde.

El obispado de Barcelona

Es inexacto que el Gobierno haya hecho propuesta alguna para cubrir el obispado de Barcelona, que quedó vacante por la muerte del cardenal Casañas.

Regreso del señor Moret

Madrid 20 a las 3'10

Anoche regresó de su viaje a Zaragoza el señor Moret.

En la estación le esperaban la plana mayor del partido liberal y gran número de amigos particulares y políticos.

El señor Moret ha sido felicitadísimo por el discurso pronunciado en la capital aragonesa.

Gravedad del Conde de Caserta

Madrid 20 a las 3'15.

En vista de las noticias recibidas acerca de la gravedad del Conde de Caserta ha marchado a Cannes la Princesa Luisa de Orleans.

Témese un fatal desenlace en la enfermedad de aquel.

Clausura de la Asamblea de la prensa

Madrid 20 a las 17'25.

La sesión de clausura de la Asamblea de la prensa de provincias terminó a las dos de la madrugada.

La discusión fué muy movida.

Se han adoptado diversos acuerdos beneficiosos para los periódicos y periodistas, y se ha nombrado un Comité Ejecutivo de la Prensa.

Mencheta

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 19 a las 22'35.

Carlistas excarcelados

En virtud de indulto concedido por S. M. han sido puestos en libertad los carlistas Vich y Estebanell, Maneu y Cuenca, que formaban parte de la partida copada en Rajadell a fines de Diciembre de 1906, los cuales se hallaban en la cárcel celular de Barcelona.

Los restantes se hallan en el penal de Burgos.

Es probable que mañana sea libertado el cabecilla Guillermo Moore.

Línea férrea expedita

Ha quedado expedita la vía férrea de Villanueva, interceptada a causa de los últimos temporales.

Circulan por ella con toda regularidad los trenes de Madrid.

La dimisión de Blasco Ibañez

Las noticias referentes a la renuncia de Blasco Ibañez del acta de diputado ha producido excelente efecto entre los antisolidarios quienes ya consideran Diputado al señor Lerroux por Valencia, pues su elección por Barcelona no consideraban con pocas probabilidades de triunfo.

Se cree que en vista de su seguro triunfo electoral, el señor Lerroux regresará en breve a España y desembarcará en Barcelona.

De ser esto cierto le prepararán sus amigos entusiasta recibimiento.

Candidatura de Lerroux en Zaragoza

Dícese que se trata de presentar también la candidatura de don Alejandro Lerroux por la circunscripción de Zaragoza; pues se cree que en dicha ciudad se celebrarán elecciones parciales para diputados a Cortes.

El objeto de los republicanos radicales es que el señor Lerroux no continúe sin acta.

Campaña electoral de la Solidaridad

Los solidarios preparan la celebración de un meeting monstruo electoral, buscando un local espacioso para ello.

En aquel acto hablarán el señor Cambó los candidatos que se designen para serlo de la Solidaridad y además otros prohombres de Solidaridad catalana.

Junta de la Unión republicana

Esta noche se reúne la Junta municipal de la Unión Republicana, con objeto de acordar los candidatos que presentarán en la próxima lucha electoral, que han de formar la candidatura de la Solidaridad.

Creese que dichos candidatos serán don Francisco Layret, teniente de Alcalde y don Pablo Salmerón.

El Torre de Oro a flote

Ha sido puesto a flote el vapor Torre de Oro que embarrancó cerca de Nouvelle, habiendo llegado a Marsella, punto de su destino.

La presidencia del Orfeó

Entre algunos elementos de la izquierda, ha circulado la idea de presentar la candidatura del diputado a Cortes señor Calvet para la presidencia del Orfeó Catalá.

La personalidad del señor Calvet, tuvo ahora especial relieve con motivo de su dimisión de la Liga Regionalista, ocasionada por las campañas de El Poble Catalá, de cuyo consejo de administración es presidente.

Para la candidatura de Lerroux

Los antisolidarios trabajan afanosamente para alcanzar sino la victoria, una nutrida elección al objeto de demostrar que el Sr. Lerroux cuenta con muchos partidarios en Barcelona.

Se ha abierto una suscripción popular para pagar los gastos de la elección.

Corresponsal.

ESPECTACULOS

Función para hoy a las seis y cuarto.—La Czarina.
A las ocho y media.—Alma de Dios, Los Falsos Dioses (estreno) y El Santo de la Isidra.

La Protectora

Todos los días laborables de 6 y media a 11 y domingos y días festivos de 3 y media a 11 funciones de cinematógrafo.

Entrada general: 10 cént.

Cinematógrafo

LAS MONJAS

Se han puesto a la venta las **NOVEDADES PARA SEÑORA** de presente temporada
Faldas Soleil, tejidos, pañuelos, abrigos, ropa blanca, alfombras y cubre-camas.

ESTABLECIMIENTO
EN PALMA DE MALLORCA



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la **COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER**
Todos los modelos a pesetas 250 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Domestica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO

EN

PALMA DE MALLORCA

Jaime II, 4

CAJA MUTUA POPULAR

Sociedad establecida legalmente en 1.º de Marzo de 1906, con arreglo a las disposiciones de la ley de 30 de Junio de 1887, funcionando bajo la inspección directa del Estado español, según R. D. de 14 de Marzo de 1889, completados R. D. de 25 de Junio de 1906 y R. D. del Ministerio de Hacienda de 27 de Junio de 1906.

Objeto de la Sociedad.—Constitución de un capital ó una pensión a cada uno de sus socios, mediante aportaciones mensuales desde 5 pesetas cada mes, y con ello se pueden obtener: Libramiento de hijos, dotes para las hijas, cap para pasar de obrero a patrono, socorros extraordinarios por inutilidad para el trabajo, crédito para establecerse, coste de una carrera, herencias para la familia, Pensión de retiro para la vejez ó en favor de los huérfanos ó incapacitados.— Toda persona es admitida en las Asociaciones desde los 3 hasta los 55 años de edad.

Domicilio social: Rambla de Santa Mónica, 13, Barcelona.—Para informes y detalles: Juan Barro, CONQUISTADOR, 12.

CAN BITLA

PAÑERIA DE ANGLADA Y LLAUGER

SINDICATO, NUMEROS 31 AL 35

Teniendo el proposito de realizar las existencias de pañería, como tricots, gergas, estambres, chaviots, ausilias y demás artículos de este ramo, los ofrecemos a nuestros clientes y al público, a precios más baratos que los de fábrica, como podrán convencerse de ello, los compradores que tengan a bien visitar dicho establecimiento.

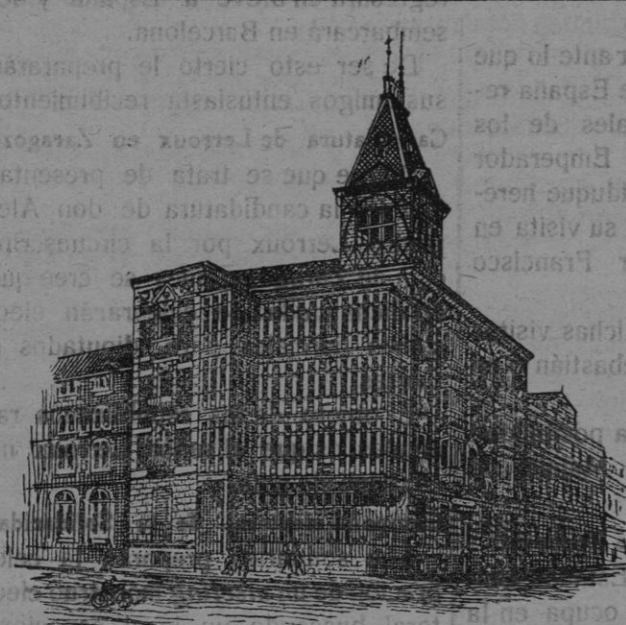
NADA DE RECLAMO. UNICA BARATURA VERDAD

PAÑERIA DE ANGLADA Y LLAUGER, Sindicato, números 31 al 35

CAN BITLA

ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS ECONOMICAS MALLORQUINAS

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig, Hostales, 19, Palma



Edificio propio en Pamplona

LA ACTIVIDAD

Premiada en la Exposición de París, Año 1904
Sociedad anónima de créditos y seguros
Domiciliada en Pamplona (Navarra)
calle de José Añonso, 4

CAPITAL SOCIAL 10.000.000 DE PESETAS
RESERVAS 15.000.000 ID.

Seguros de vida entera, seguros de vida con renta vitalicia, rentas vitalicias inmediatas, seguros a plazo fijo, seguro mixto, seguro hotel, seguro para la redención del servicio militar, seguro infantil alta moral y beneficioso, con cinco combinaciones.

Representante en Palma.—JUAN ARNAU, plaza Olivar, 6, 1.º. Sub representantes en casi todos los pueblos de Mallorca.

Vapores directos

SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION TRASATLANTICA

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Matanzas, Cárdenas y New Orleans, saldrá del puerto de Barcelona el día 25 de Noviembre el vapor

JUAN FORGAS

Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Para carga y pasaje y demás informes dirigirse a los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan, 20, Palma.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes Julius G. Neville)

Compañía anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio: Madrid, Calle de Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa Grossey y Brothers, de Manchester.



Motores a gas. Legítimos motores Grossey y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.—Gasógenos sistema Grossey, sin gasómetro ni caldera.—Gasógeno sistema Dawson.—Calderas y máquinas de vapor «Devey Pumps» y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, traspase de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake.—Material de minas.—Locomotoras y material para ferro-carriles.—Construcción de remolcadores, barcas de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calentamiento y ventilación.—Fundición de piezas hasta de «diez toneladas».—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza. **Unico representante: Bernardo Estela, PALMA DE MALLORCA**

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor R. M. Cristina directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarote de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Montevideo directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.—El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Manuel Calvo directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano Coro, Cumaná y para Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 7 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. López López directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sin paradas por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 8 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor León XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Noviembre de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor San Francisco para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por ciento en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Negocios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse Plaza Antonio Maura, número 4, Palma.

Fábrica de anisados y lieores de Feliciano Fuster Molinas

(Santa Margarita)

Especialidades de la casa

• Licor Benedetto y Anís Fuster

EMULSION FORCADA

Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao tan extraordinariamente mejorado en calidad y eficacia con el racional procedimiento, base de esta Emulsión, que resulta agradable de gusto, asimilable rápidamente y en totalidad sin trabajo digestivo alguno y con potencia tres veces más fortificante y reconstruyente. Por mérito tan superior fué la Laureada con el Primer Premio en el Concurso de Emulsiones que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Sin rival para niños débiles, flacos, desganados, flojos de piernas ó tardíos en andar, para adultos anémicos, debilitados, propensos a bronquitis, etc.



De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 12.

Se alquila una botiga y entresuelo con agua de fuente á grifo, en la calle del Mar, número 20. Informarán calle de la Boteria, 14, 1.º

Esquejas mortuorias

Para la publicación á este periódico se admiten desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche, en la CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8, y desde dicha hora hasta las doce de la noche en la imprenta de este periódico para las que deben insertarse en primera página y hasta las cinco de la madrugada para las que deben publicarse en segunda ó tercera página.

Suplementos extraordinarios á cualquier hora del día, á precios de tarifa.

Dando aviso se pesa á domicilio

Se alquila un tercer piso en la calle de Valseca, núm. 8, esquina á la calle del Mar, con agua de fuente á grifo. Informarán calle de la Boteria, 14, 1.º

SELLOS DE GOMA

Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

LA TOS

ya sea catarral ó de costipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura y se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

ASMA

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIESMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de asma por la noche se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

ANUNCIO

Espartos amerados superiores VED Y CREED

En el almacén que tenía Don Juan Ramis, al lado del café de «Can Fumats», y en la actualidad lo posee Don Juan Hernández Izquierdo, tiene una importante partida que vende á OCHO REALES el paquete de once y medio kilos, de una ligada y á DIEZ REALES, el de dos ligadas. Dirigirse á su encargado Don Guillermo Bosch, Muelle de Palma.